NOTICIAS

ORDINARIAS

Del Norte, Italia, España, y otras partes, publicadas el Martes veinte y vno de Junio de 1695.

Varsovia à 8. de Mayo de 1695.

L Principe Sapiha, Gran General de Lituania, ha escrito vna carta al Rey de Polonia, en que le haze vn fuerte argumento para desender su pretension acerca de la administracion de los bienes de la difunta Princesa Radzivil, esposa del Principe Carlos Palatino de Neoburgo, sundandose particularmente en el derecho natural, y en las Leyes del Pais, y en la decisión del Tribunal de Justicia del Gran Ducado, al qual remitió el dicho Principe Palatino la decision deste negocios que assi se avia encargado de la dicha administracion, debaxo de la agregacion de su Magestad, para que puedan hazer los juramentos de sidelidad à su Magestad, y à la Republica, los Governadores, y Comandantes de las Plazas, y Fortas lezas, que pertenecian à la Princesa disunta.

El Czar Pedro queria sitiar en persona à Asost, no obstante, que la Princesa Sosia su esposa se lo procurava dissuadir.

Viena à 14. de Mayo de 1695.

As vitimas carras de Buda traen, que paísò por aquella Ciudad el Conde Veterani, que caminava à Transilvania; y que se previene alli vn grande numero de Bombas, con otras muchas municiones de Guerra, para las operaciones de esta Campaña, que se desea, y se espera, que han de ser de nues.

nuestra parte muy vigorosas y de mucha esicacia, para humiliar la sobervia Otomana.

Los Turcos hizieron una correria sobre Petro VVaradia, mas sin aver causado daño alguno de monta. Solamente cogieron dos, o tres Hassares.

Affeguran, que su Akeza Electoral de Saxonia acelerarà su partidap ara venir à esta Corte, y passar sin detencion à la Va-

gria à hazer esta Campaña.

Londres à 20. de Mayo de 1695.

A Seis deste mes la Camara de los Connues, despues de aver aprobado to das las modanças, que se hizieron en el Bil para castigar à los Señores Craggs, Harnage, y à los dos Pauncesord, en caso que no confiessen cosa, ordenò que se pusselle en pergamino.

Aviendole aprobado tambien el Bil para prohibir mas el trechamente el comercio con la Francia, se embiò à los Seño

res, para que diessen su consentimiento.

A siete se leyò el Bil en pergamino contra los Señores Craggs, y Harnage; y despues de aprobado, se les llevò à los Señores. El Bil, contra los dos Paunces rd, se leyò la tercera

vez, y le ordenò, que le quedesse sobre la mesa.

Aviendo hecho el Señor V Vharton la relacion del examende las quentas del Cavallero Cook, declarò la Camara, que el Daque de Læeds, Presidente del Consejo Privado de sa Margestad, podia ser acusado de averse portado mal; por lo qual se le ordenò al Señor V Vharton, que suesse à presentatios à los Señores la causacion, que consiste en los puntos siguientes.

Que ciertos Mercaderes, que negocian en las Indias Orientales, temiendo que se les avia contrabecho su carta, acedier ron al Rey, y al Consejo, para que se les diesse otra; y que el Duque de Leedstratò con ellos, y convino, en que ses procuraria otra nueva, pagando la cantidad de tinco mil y quinicar tos Guineos.

Que

Que en consequencia deste concierto, el Duque recibió libranças para la cantidad de dos mil y quinientos Guineos, y

despues la de tres mil.

El dia nueve hizieron los Señores saber à la Camara, que avian passado el Bil para detenér en la prisson al Cavallero Cook, al Gavallero Firebrace, y à los Señores Carlos Bates, y Craggs. El Cavallero Cook hizo presentar vna Peticion à los Comunes, pidiendo ser oido contra el Bil, y se ordenò, que se quedasse sobre la mesa.

Este mismo dia passaron los Señores vna Acta para conceder vn perdon general. El Duque de Leeds les presentò su respecta sobre la acusacion intentada contra el protestando su inocencia, y reservando el bolver por ella para quando se

le hiziesse protesta.

A diez hizieron los Señores dezir à la Camara, que aviendo el Rey embiado vn Bil, intitulado: Acta de su Magestad para conceder un perdon general, avia passado en su Camara, y que pedian el consentimiento de los Comunes. Tambien embiaron à la Camara la respuesta del Duque de Leeds, à las acusaciones intentadas contra èl, y se puso en las manos de vna junta, para que la examinasse.

A onze passò el Bil sobre el vidro, y sobre el carbon. Las dos Camaras tuvieron vna conferencia sobre el de la prohibi-

cion del comercio con Francia.

A doze se ordenò, que qualquiera que ofreciesse dinero à algun Diputado del Parlamento, porque savoreciesse algun negocio, que dependiesse de su Camara, cometiesse va crimen de mal trato, que tira à la destruccion del Govierno deste Reyno.

A treze suè el Rey à la Camara de los Señores, y aviendo sido llamados los Comunes, diò su consentimiento su Mages-

tad à las Actas siguientes.

Acta para concederle al Rey ciertos derechos, y impuestos sobre todas las bebidas, y basijas de tierra, y sobre el carbon de

de tierra, para continuar la Guerra contra la Francia.

Acta para conceder vna Amnistia, ò perdon general.

Acta para impedir que se falseen, y que se disminuya n las

especies, ò las monedas deste Reyno.

Acta para prender al Cavallero Tomàs Cook, al Cavallero Basilio Firebrace, à los Señores Carlos Bates, y Jacobo Craggs, y embarazarles que enagenen sus bienes.

Acta para rehabilitar à Jacobo Leisser, y à otros.

Despues de aver su Magestad sirmado estas Actas, habiò à ambas Camaras del modo que se sigue.

Milordes, y Señores.

Proveido aqui para agradeceros los socorros, que me aveli proveido para la concinuacion de la Guerra, en que estamos em peñados, y al mismo tiempo, para dar sin à esta session, que no se podlu continuar sin evidente per juyzio para los sines, para que se han dad estos socorros, pidiendo la estacion del año mi presencia à la otra parte del Mar, donde es tan necessaria, que se debia desear, que nues tros negocios huvieran permitido, que antes huviera ido.

To tendre cuydado de poner la administracion de los negocios, mientras durare mi ausencia, en manos de personas, en cuyos desvelos, y se delidad pueda enteramente reposar. Y no dudo, Milordes, y Señoren que cada uno de vosotros, en el Puesso que ocupa, las ha de assistima Esto requiero de vosotros, y que debleis vuestra vigilancia para con servar la tranquilidad publica.

Despues de esto, se prorrogò el Parlamento hasta el Marte

veinte y ocho del mes que viene.

El milmo dia, estando el Rey en su Consejo, non brò al Apçobispo de Cantorberi; al Cavallero Sommets, Guarda de Gran Sello; al Conde de Pembrock, Guarda de el Sello Privado; al Duque de Devonshire, Gran Maestre de la Casa de Rey; al Duque de Schrevvsbu i, principal Sccretario de Estado al Conde de Dorser, Camarero de la Casa del Rey; y à Milos Godolphin, primer Comissario de la Tesoreria, para que go interpreta de la Casa de la Tesoreria.

viernen en este Reyno, durante la ausencia de su Magestad.

A siete de este mes ilegò à esta Ciudad de Portsmur el Capitan Bembovv. Dizen, que servirà en la Armada, que ha de obrar este Verano sobre el Occeano.

El Lord Villers, antes Escudero Mayor de la Reyna, està nombrado para la Embaxada de Olanda.

La Plaza de Armas de la Armada, que ha de obrar en el Occeano son las Dunas, donde ha de estàr toda entera à veinte y cinco de este mes, con todos los Brulotes, y todas las Galeotas para Bombas.

El Duque de Schomberg ha sido hecho General de las Tropas Inglesas, que se quedan en este Reynosy el Conde de Rumnei, es Lugarteniente General.

Al Señor Musgrave se le ha dado el Cargo de Comissario de la Artilleria, que tenia el Cavallero Litleton, Comissario aora de la Tesoreria.

Al Duque de Ormond han hecho Lugarteniente General de las Tropas Inglesas en Flandes.

Ha dado el Rey el Govierno de el Castillo de Douvres al

Señor Sands, Capitan en el Regimiento de Oxford.

El Lord Capel ha fido declarado Governador de Irlanda; y la Patente para constituirle solo en aquella Dignidad, ha sido sellada con el Gran Sello.

A catorze se hizo vn Destacamiento de ocho hombres por Compañia de el Segundo Regimiento de las Guardas de à pie, y se embarcò el mismo dia para Flandes.

El Señor Zuilestein, que era Maestre de las Togas, y hizo dexacion de su puesto à savor del Señor Kepple, la sido creado

Conde de Rochefort, Vizconde de Tumbridge.

Ayer fueron recisidos por Consejeros de Estado, y hizieron sus Juramentos, el Duque de Schomberg, Milord Grei, oy Conde de Franckervitie, el Vize Camarero, y el Señor Smith de la Tesoreria.

Esta semana llegò à las Danas desde Cadiz vn Baxel Mer-Z 3 cantil cantil Ginovès en diez y siete dias, que ha reserido, que quando partiò de aquel Puerto, estava para hazerse à la Vela el

Almirante Russel para entrar en el Mediterraneo.

El Almirante Allemonde ha llegado à esta Ciudad, y ha dexado en las Dunas tres Baxeles de Guerra Olandeses. Aguardanse con impaciencia los otros de la Esquadra, que ha de comandar.

Aviendo ido el Sabado passado muchos Obispos à mostrar sus descos de que tuvicsse el Rey vn dichoso viage, los rec su Magestad muy benignamente, y los colmò de grandes sa res, dandoles señaladas muestras de su singularissimo amos proteccion.

La Haya à 25. de Mayo de 1695.

A Yer llegò delante de Oranjepolder el Rey de la Gran Bretaña, à las quatro de la mañana; mas no se pudo desembarcar su Magestad hasta las siete.

Fue à comer à Honssardik; y despues de aver tomado el divertimiento de la caza, llegò à esta Ciudad à las ocho de la no-

che, con grande gozo general, y particular de todos.

Esta mañana le sueron à besar la mano, y à dàrle la bien-

venida de los Plenipotenciarios.

Nuestros Señores, los Estados de Olanda, se han de bolver à juntar mañana.

Gante à 22. de Mayo de 1695.

Ntes de ayer llegaron à cita Ciudad seis gruessos Morteros, que venian de Olanda.

El dia precedente se hizo en Audenarda la prueba de vn Ponton de nueva invencion, que se puede prevenir en poquissimo tiempo: y pareciò tan bien, que se ordenò que se hiziesse con brevedad otro semejante.

Ayer partieron de MarikerK para Bruselas dos Batallones,

y otros tres para Gavre.

Segun los vitimos avisos de la Frontera, los Enemigos se disponen para partir al primer orden, que se les de à su Plaza de de Armas General. Se dize, que su Exercito principal se ha de juntar sobre la Sambra, debaxo de Maubenga; y que le ha de mandar el Mariscal de Villeroy, à quien aguardan para el dia veinte y cisco en Valencianas.

Continuate la voz, de que tendrà vn Cuerpo del lado de la Mar, debaxo de las ordenes del Conde de Montal, y otro junto à Cortray, que mandarà Monsiur Rosa, Lugarteniente Ge-

neral.

Bruselas à 27. de Mayo de 1695.

SU Alteza Electoral no ha partido hasta aora al Campo de Zellik, donde vàn cada dia llegando nuevas Tropas, que le vàn engrossando. Se dize, que tendrèmos otro Ci espoen Lessiines.

Seis Compañías del Regimiento de las Guardas del Principe de Nassau, Governador de Frisa, partieron de esta Ciudad à veinte para Lovayna.

En Audenarda ay muchos hornos paracocer el pan del

Exercito

El Presidente del Gran Consejo se previene para acompanar al Señor Duque de Baviera à Campaña.

En las Fronteras no ay novedad de monta.

Quando mas se essorçavan los Parciales de Francia à persuadit, que no passava este año el Mar su Magestad Britanica,
nos quiso Dios consolar con la noticia de su seliz arribo à
Olanda, donde desembarco à veinte y quatro con persecta salud. El consuelo, y regocijo, que ha ocasionado en todos su
venida, no puede ser mayor. Las esperanças de que los sucessos de este Verano han de mejorar mucho el Partido comun,
son grandes, y bien sudadas; porque à la verdad, las suerças de
los Aliados son formidables.

El Rey Guillermo passò sin detencion à la Haya, donde con juntos los Estados para reglar algunas disposiciones. Con supresencia se abreviaran las resoluciones, que mas instan.

Y

272

Y estando el tiempo tan abançado, y los Exercitos, como sel dicho, se darà principio sin dilacion à las operaciones.

Saldrà su Alteza Electoral à Campaña el dia treinta y vin

que es el que tiene señalado para esse cfecto.

Las Tropas para Cataluña, que le embarcaron en Zelanda veinte y vno, van navegando con buen viento àzia alla con que podràn llegar muy presto.

Segun escriven de Viena, el dia onze del corriente, seiste guas de aquella Corte, passò muestra à los Regimientos Estaremberga, y Salm, que marchavan à Vingria, el Rey de la manes.

Segun los avisos de Paris, el Mariscal de Lorges suè à re al Reyà Varsallas, à su buelta de Chancilli; y no aguar mas que sus vitimos ordenes para partir à Alemania, par adonde ha yà dias que sus bagages tomaron la delante l'ambien se disponen para partir allà los Oficiales Generale que han de servir debaxo de sus ordenes: y los que han de servir en estos Payses debaxo de sos del Mariscal de Villeroy.

El Rey ha dado dos Decretos concernientes à la Venta los Dominios, que ha respelto vender para socorrer los gall

extraordinarios de la Guerra.

Se confirma de Brest, que las Tropas, que han de guarda aquel Puerto, y la Costa, estàn campadas desde dos de el messy que todas las demàs desensas estàn en buen estado. Il mas de quinientas Piezas de Casion, y veinte y ocho Mostros en bateria, sin la Artilleria del Castillo. Monsiur de Valban manda sobre el Mar, y sobre la Tierra. Tiene debaxo si tres Oficiales Generales de la Marina, y otros tres de Tra. Las Tropas, que componen aquel Cuerpo de Exercis son vn Batallon de Vexin, otro de Orleans, dos de Salis, Suilla quatro de la Marina, tres Esquadrones de Cavalleria, y tres Dragones.

Roma à 7. de Mayo de 1695:

L Domingo passado el Cardenal Turbin tuvo vna Audiencia de dos horas del Papa; y hizo todos los essueros que pudo para persuadirle, que no concediesse refrescos l'Almirante Russel, en caso que passasse por delante de Civitavequia: mas la Politica no permite que se les niegue este agassajo à los Principes consederados.

Hante embiado quinientos hombres à aquel Puerto, para

reforçar su Guarnicion.

El Lunes tuvo su Santidad Consistorio; y aviendose esparcido voz, de que se hazia la Promocion de los Cardenales, huvo un grandissimo concurso en Palacio, y avia prevenidos Correos, para que suessen à llevarles la nueva à los interessados. Mas todos han quedado burlados.

Esta tarde ha llegado vn Embaxador de Parma, para recibir de su Beatitud la Embestidura de los Feudos del Estado

Eclefiastico.

El Embaxador de Malta ha recibido aviso, de que la Esquadra de su Orden, aviendo encontrado el dia diez y ocho del mes passado, en las aguas de Pozzaso, tres Baxeles Tripolinos, entraron en vn Combate, que durò diez horas; despues del qualapresaron la Capitana, y otro Baxel, aviendose escapado el tercero à suerça de vela. Murieron muchos Moros en el combate. Dizen, que hizieron prisioneros mas de quinientos Cosacios.

Zeura à 3. de Junio de 1695.

Veinte y uno de Mayo, con el fuego que pegamos à quatro hornillos, desbararamos quarro atsenes, por donde trabajavan los Moros en levantar un grande promontorio de tierra para cegar el Posso por el Angalo de S. Pablo; y les hizimos grave daño, mas andoles gente, y incomodandoles mucho.

A veinte y quatro dimos principio à vna media Luna de Fagina, y Estacada con Fosso, en la Plaça de Armas exterior.

A veinte y ocho, entre las siete, y las ocho de la mañana, sa ligron al Campo de los Infieles, por una furtida secreta, que se al ha hecho por el Angulo de S. Pablo, veinte Reformados, que M dandoles vaa carga cerrada à los Moros del primer ataque, mataron muchos, y le retiraron à la Plaça con promptitud; felicidad. Al mismo tiempo, poniendo suego à tres hornillos se allanò vn recio ataque, y monton de tierra, que avian los Moros cargado en el Fosso correspondiente al Baluarte de S. Pablo; y perecieron muchos Moros.

c

A veinte y ocho, por la noche, à las doze, el Capitan de la fanteria, Don Martin de jaque, que es del Tercio de los Morados, con cinquenta Reformados, diò una gran bateria à va ataque dilatado, en que cayò vn Sargento, que no se sabel ha muerto. Mataronnos los Enemigos dos, y nos hitieron qua tro. Entretanto hizo notable estrago en ellos nuestra Artille

ria, y Infanteria.

A veinte y nueve vna bala de la Artilleria Enemiga le quie tò la cabeza à vn Infante nuestro en la Plaça de Armas.

A treinta entraron quatro Morteros para echar Bombas, !

Granadas Reales, con que se haze no poco daño.

A dos de este mes mandò el Señor Marquès de Valparayso, nuestro Governador, y Capitan General, coronar las Murallas, que miran al Campo de los Infieles, y las de la Plaza de Armasi y lus obras exteriores, con toda la Infanteria, para celebrat con Salvas Reales el feliz dia del Corpus, al tiempo que la Magestad saliesse en Procession de la Catedral; y acudiendo los Moros al estruendo, quando se executò, se empleò muy bien nuestra Artilleria, con gran matança de aquellos Barbaros.

De mas de veinte balas de las suyas, que entraron en la Plaza, suè milagro, que vna no matasse à la Excelentissima Señora Marquesa de Valparayso; porque no bien se avia apartado de el lugar, donde avia oido Missa en su Oratorio, quando passo por èl. Qua mal hiriò à yn Capitan de Infanteria: y otra mato al se al Capitan D. Juan de las Cuebas, del Tercio de D. Geronino el Marin.

Hase sacado mucha tierra, de la que los Moros avian echade en el Fosso de San Pablo, sin que lo ayan podido impedir, con una valerosa resolucion, que tiene pocos exemplares.

Nachro Governador, y Don Lorenço de Ripalda, con indecible vigilancia, están à rodas horas en los puestos más arriesgados de las Fortificaciones exteriores, las Murallas, y Minas, dando múy señalados exemplos de su zelo, y valor.

Zenta à 10. de. Funto de 1695.

L Sabado quatro se jugaron las Armas de parte à parte, sin que de la nuestra precediesse desgracia alguna.

A cinco, entre ocho, y nueve de la mañana, se aplicò suego atres hornillos, que desburataron parte de va gran ataque, largo, y profundo, que los Moros traen, cargando nuestro sen el qual se ha hecho va furtida secreta, por donde se les và robando la tierra, que del arrojan. Al estruendo que causaron, concurrieron muchos Infieles, quienes dispararon sus Escopetas, por discurso demàs de va hora; y aunque se les correspondis.

dio de nuestra Plaza, no tuvi nos delgracia alguna.

La noche del milito dia, los Moros, à euerpo descubierro, bolvieron à recedificar lo que el extrepito de los hornillos les descomonso. Echaronseles muchas bombas granadas, piedras, y disparò la Infante ia, y parte de la Artilleria, que estava prevenida con balas Mosqueteras. Durò el combate hasta rompido el dia, en cuyo tiempo no huvo desgracia de nuestra parte, si de la del Enemigo, segun se reconoció, y se constanò por fapel, que recibió su Excelencia el dia seis, en que se dà noticia, como los Moros hazian muchos entierros; y vao reconocia ser de persona grave, respeto de averso sevado en tumba, y con grande acomo añamiento.

El milmo dia scis, una bala de Artilleria, le quitò medio

braçoà un Infante en la Muralla.

A siete se viò, que vna bomba hizo pedazos à vn Moro, arrojando sus quarros por diserentes partes.

Con-

Continuale en echar bombas, granadas, y piedras à los ataques, y le reconoce hazen buena operacion, pues matan, y hieren algunos Moros.

Barcelona à II. de funto de 1695.

Besaiù, donde se han cometido horrorosos insultos, y sacrilegios, han hecho Plaza de Armas entre Figueras, y Santa Leocadia, de donde no dexan los Paysanos salir un hombres con que se espera en breve la rendicion de Castel-Follit, que padece tan grande salta de viveres, que los que estàn alli, se hallan precisados à comerse cada dia una de las Acemilas, que introduxeron con harina, y otros bastimentos.

Nosotros resorçamos continuamente los puestos de aquella Vezindad, con toda la Infanteria, y Cavalleria, que es menelter. Hallase el Governador General de la Cavalleria en la Selva de Girona, corriendo hasta sus Puestas, y las de Palamòs, y

incomodando à Hestalric.

El Mariscal de Noalles se està indispuesto ligeramente en Perpiñan: Ayer rarge llegò por mar, parte del Tercio del Reyno de Valencia. Lo que aora falta, se espera muy en breve con el Maesse de Campo, Conde de Almenara.

Hase tomado resolucion de que no salgamos à Campaña, hasta que esté junta toda la gente, que ha de venir de Italia, atendiendo à que entretanto no puede obrar cosa alguna el Francès.

Madrid 21. de Junio de 1695.

L Domingo diez y nueve deste presente mes se celebro en el Real Convento de San Felipe desta Corte la Consagracion del Ilustrissimo Señor D.Fr. Francisco de Zuñiga, de la Orden de San Agustina Obispo de Ciadad Rodrigo, que le Consagrò el Ilustrissimo Señor Nuncio de su Santidad; el Ilustrissimo Señor Obispo de Bique; y el Ilustrissimo Señor Obispo Auxiliar Zapata, en cuya funcion concurrio toda la Grandeza de la Corte.